



*Tng. Carlos David
Marroquín González*

Consultoría Archivística

Consultoría de Diagnóstico Archivístico de la Dirección Superior

(Producto 1)

Guatemala, 15 de octubre de 2024

Licenciada

María Alejandra Gándara Espino de Marroquín

Administradora General

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho.

Señora Administradora General:

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias. En atención a la “Consultoría de Diagnóstico Archivístico de la Dirección Superior, solicitado por la Administración General de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes”, de acuerdo a Acta Administrativa de Negociación MCD-DS-DC-012-2024, me permito presentar Producto 1: Cronograma de Actividades para la Ejecución de la Consultoría.

La presente propuesta archivística busca fortalecer las capacidades de las diferentes Unidades de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, en aras de lograr una efectiva organización en materia archivística, así como un eficiente acceso a la información a través de la ejecución de un Diagnóstico Archivístico con plazos pertinentes en un Cronograma de Actividades.

En el Cronograma se establecerán las bases para un sistema de información archivística institucional que se encargará de administrar los documentos desde que se producen o reciben en las Unidades de la Dirección Superior del MICUDE hasta su respectiva salida, una vez finalizado el trámite correspondiente; y tener un Archivo moderno y transformado, marcando un precedente de orden y eficiencia dentro de la Dirección Superior del MICUDE. Por otro lado, el Producto 1 que se describe a continuación busca llevar a cabo el Diagnóstico Archivístico, con la mejor metodología y diseño que coadyuven al logro de los resultados esperados detallados en Acta Administrativa de Negociación MCD-DS-DC-012-2024 y en los tiempos establecidos en el Cronograma propuesto para el efecto, tomando en cuenta que la consultoría tiene una vigencia del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2024

*Ing. Carlos David
Marroquín González*

Consultoría Archivística

1. Cronograma de Actividades.

El Cronograma de Actividades que se propone para la ejecución de la “**Consultoría de Diagnóstico Archivístico de la Dirección Superior, solicitado por la Administración General de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes**” es el siguiente:

Item	Consultoría de Diagnóstico Archivístico de la Dirección Superior	2024		
	Descripción de las actividades	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Cronograma de Actividades para la ejecución de la Consultoría.			
2	Sistema Institucional de Archivos de la Dirección Superior			
3	Diseño y Metodología del Diagnóstico Archivístico.			
4	Marco legal aplicable al Sistema Institucional de Archivos de la Dirección Superior del MICUDE.			
5	Establecimiento de Objetivo General y Objetivos Específicos del Diagnóstico Archivístico.			
6	Historia Institucional de las diferentes Unidades que conforman la Dirección Superior con enfoque en un Sistema Institucional de Archivos.			
7	Análisis del Entorno y del Interior del Edificio en relación a la conservación a largo plazo de los acervos documentales.			
8	Aplicación de la Ficha de Diagnóstico Archivístico.			
9	Metodología actual de la Gestión Documental, Organización Archivística y Conservación del Sistema Institucional de Archivos de la Dirección Superior.			
10	Estatus de la capacitación del personal en materia archivística.			
11	Salvaguarda y Protección actual del Sistema Institucional de Archivos.			
12	Infraestructura Física y Tecnológica actual.			
13	Resultados Cualitativos de la aplicación de la ficha de diagnóstico integral a los fondos documentales.			
14	Establecimiento de la Metodología de Organización Archivística y Conservación Documental.			
15	Recursos Técnicos, Equipo, Infraestructura y Financieros necesarios.			
16	Plan de Mejoramiento			
17	Conclusiones.			
18	Recomendaciones			

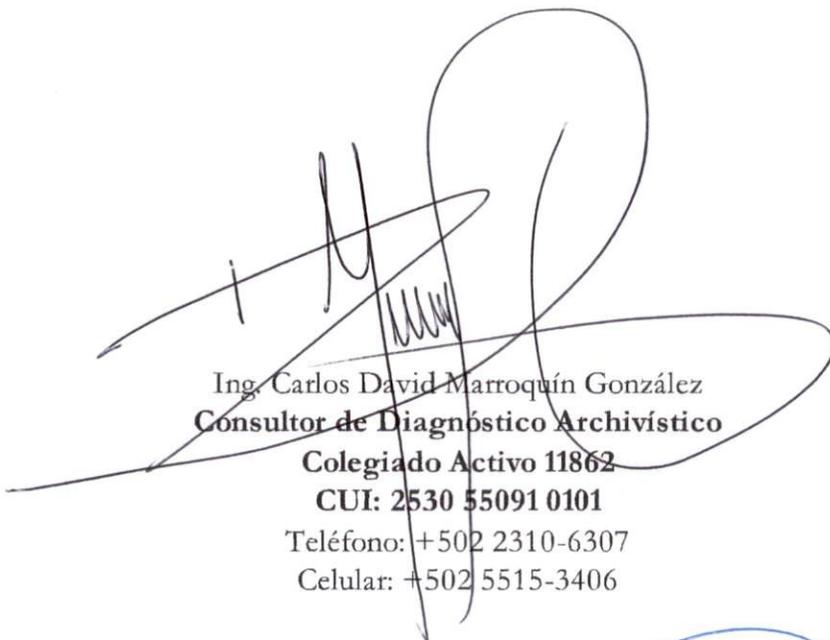
Ing. Carlos David
Marroquín González

Consultoría Archivística

El cronograma descrito se aplicará en el desarrollo de la consultoría, con el objeto de facilitar la coordinación del estudio, definir aspectos que garanticen la eficacia de los resultados y el cumplimiento de los tiempos de trabajo del estudio, por otro lado contribuirá a la planificación, control y a una gestión de las diferentes labores de consultoría, evitando demoras y favoreciendo que las tareas archivísticas se ejecuten con la consistencia necesaria y las exigencias establecidas en dicha herramienta.

Sin otro particular, esperando que el presente Cronograma fomente la eficiencia y eficacia en la elaboración del Diagnóstico y sobre todo que contribuya al acceso de la información documental de las Unidades de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes.

Saludos cordiales,



Ing. Carlos David Marroquín González
Consultor de Diagnóstico Archivístico
Colegiado Activo 11862
CUI: 2530 55091 0101
Teléfono: +502 2310-6307
Celular: +502 5515-3406



Lidia María Alejandra
Gándara Espino
Administradora General
Ministerio de Cultura y Deportes

